

Efectos macroeconómicos de la crisis provocada por la COVID-19: el caso de Costa Rica

Macroeconomic effects of the crisis caused by COVID-19: the case of Costa Rica

 <https://doi.org/10.21803/adgnosis.14.16.1003>

ROXANA MORALES RAMOS

 <https://orcid.org/0000-0001-6609-6090>

JAVIER RODRÍGUEZ RAMÍREZ

 <https://orcid.org/0009-0005-4023-1887>

CHRISTIAN GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

 <https://orcid.org/0000-0002-6452-9734>

Cómo citar este artículo:

Morales, R., Rodríguez, J. y González, C. (2025). Efectos macroeconómicos de la crisis provocada por la COVID-19: el caso de Costa Rica. *Ad-gnosis*, 14(16). e-1003. DOI: <https://doi.org/10.21803/adgnosis.14.16.1003>

Resumen

Introducción: La pandemia de la COVID-19 representó un choque disruptivo para la economía mundial, con efectos particularmente severos en países pequeños y abiertos como Costa Rica. **Objetivo:** Analizar la evolución del PIB real, los componentes de la demanda agregada y los principales macroprecios entre 2019 y 2023, considerando la etapa prepandemia, el periodo de contracción y la fase de recuperación. **Metodología:** Se realizó un análisis descriptivo de series estadísticas oficiales, complementado con la revisión de informes institucionales nacionales e internacionales. **Resultados:** En 2020, año más crítico de la crisis sanitaria, el PIB real se contrajo significativamente, acompañado por caídas en el consumo de los hogares, la inversión, las exportaciones y las importaciones. El único componente con crecimiento fue el gasto público, con un aumento del 0,8%, aunque insuficiente para contrarrestar la recesión. Asimismo, la pandemia impactó en los precios, las tasas de interés y el tipo de cambio, reflejando los choques externos e internos que caracterizaron el periodo. **Conclusiones:** La crisis por la COVID-19 tuvo un claro carácter recesivo en Costa Rica, cuyos efectos se vieron amplificados por vulnerabilidades estructurales como el déficit fiscal, la creciente deuda pública y la alta dependencia del turismo.

Palabras clave: Consumo; Impactos macroeconómicos; Inflación; Producción; Tasas de interés.

Abstract

Introduction: The COVID-19 pandemic represented a disruptive shock for the global economy, with particularly severe effects in small, open countries such as Costa Rica. **Objective:** To analyze the evolution of real GDP, aggregate demand components, and key macroprices between 2019 and 2023, considering the pre-pandemic period, the contraction period, and the recovery phase. **Methodology:** A descriptive analysis of official statistical series was conducted, complemented by a review of national and international institutional reports. **Results:** In 2020, the most critical year of the health crisis, real GDP contracted significantly, accompanied by declines in household consumption, investment, exports, and imports. The only component that showed growth was public spending, with an increase of 0.8%, although insufficient to offset the recession. The pandemic also impacted prices, interest rates, and the exchange rate, reflecting the external and internal shocks that characterized the period. **Conclusions:** The COVID-19 crisis had a clear recessionary nature in Costa Rica, the effects of which were amplified by structural vulnerabilities such as the fiscal deficit, growing public debt, and a high dependence on tourism.

Keywords: Consumption; Macroeconomic Impacts; Inflation; Production; Interest Rates.



1. INTRODUCCIÓN

El coronavirus SARS-CoV-2 surgió en Wuhan, China, en diciembre de 2019 y fue declarado pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020. Hasta julio de 2025, se habían registrado en el mundo 778.457.848 casos confirmados de COVID-19 y 7.099.375 fallecimientos. En Costa Rica, el primer caso positivo se detectó el 6 de marzo de 2020; a julio de 2025, el país acumulaba 1.238.916 contagios y 9.386 muertes asociadas a la enfermedad (WHO, 2025).

La pandemia sorprendió al mundo entero y generó graves repercusiones en los ámbitos sanitario, económico y social. Los gobiernos adoptaron medidas drásticas para frenar la propagación del virus y evitar el colapso de los sistemas de salud. En este proceso, la protección de la vida se prioriza sobre la estabilidad económica; sin embargo, la paralización de múltiples actividades productivas tuvo consecuencias negativas en la producción, los mercados laborales y, en última instancia, en la pobreza y la calidad de vida de la población.

Según el World Bank (2024), la economía global se contrajo un 2,9% en 2020, mientras que América Latina y el Caribe experimentaron una caída más profunda, del -6,6%. Esta crisis provocó un aumento sustancial de la pobreza: la pobreza extrema a nivel mundial creció un 12% con respecto a 2019, lo que significó alrededor de 71 millones de personas adicionales en esa condición. En esta línea, Yonzan et al. (2022) señalan que:

El cambio provocado por la pandemia constituye el mayor aumento de la pobreza en más de tres décadas (desde que se realiza una amplia difusión de los datos de las encuestas de hogares) (...) El aumento de la pobreza extrema provocado por la COVID-19 podría ser el mayor registrado desde la Segunda Guerra Mundial.

En el ámbito laboral, el impacto también fue sin precedentes. La Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2021) estimó que, en 2020, las horas trabajadas a nivel mundial se redujeron un 8,8% en comparación con el cuarto trimestre de 2019, lo que equivale a la pérdida de aproximadamente 255 millones de empleos a tiempo completo (con base en una jornada de 48 horas semanales). La reducción fue especialmente aguda en América Latina y el Caribe, Europa y Asia meridionales, siendo cuatro veces mayor que la experimentada durante la crisis financiera de 2009 (OIT, 2021).

Además de la destrucción de empleos, la pandemia ocasionó reducciones en las jornadas laborales, suspensiones de contratos y disminuciones salariales, lo que deterioró significativamente los ingresos de los hogares, las empresas y los gobiernos.

Posteriormente, el 4 de mayo de 2023, el Comité de Emergencias del Reglamento Sanitario Internacional (RSI) declaró el fin de la pandemia, indicando que “la COVID-19 es ahora un problema de salud establecido y persistente que ya no constituye una emergencia de salud pública de importancia internacional (ESPII).” (OMS, 2023)

En este contexto, el presente artículo tiene como objetivo analizar los efectos de la pandemia sobre las principales variables macroeconómicas en Costa Rica. En el marco referencial se presentan las principales medidas de política pública implementadas por el Gobierno costarricense para mitigar los efectos de la crisis sanitaria, así como los conceptos clave que orientan el análisis. En la sección de resultados y discusión se examina la evolución de la producción nacional, los componentes de la demanda agregada (consumo privado, inversión, exportaciones, importaciones y gasto público) y los principales macro precios (inflación, tasas de interés y tipo de cambio). Finalmente, en la sección de conclusiones se destacan los hallazgos centrales del estudio.

2. METODOLOGÍA

1.1. Tipo y alcance de la investigación

La investigación es de carácter descriptivo y analítico, con un alcance exploratorio-explicativo. El propósito es documentar y examinar los efectos de la pandemia de COVID-19 sobre las principales variables macroeconómicas de Costa Rica, así como identificar patrones de comportamiento durante el periodo analizado.

1.2. Enfoque de la investigación

Se aplicó un enfoque mixto:

- Cuantitativo: mediante el análisis de estadísticas macroeconómicas oficiales.
- Cualitativo: a partir de la revisión e interpretación de reportes institucionales, comunicados oficiales y publicaciones en medios de comunicación nacionales e internacionales.

1.3. Variables de estudio

Las variables macroeconómicas seleccionadas para el análisis fueron: producción, consumo de los hogares, inversión, exportaciones, importaciones, gasto público, inflación, tasas de interés y tipo de cambio. El mercado laboral se excluyó de este análisis, debido a que, por su complejidad e importancia, será objeto de análisis en un estudio independiente.

1.4. Fuentes de información

Las principales fuentes consultadas fueron:

- Instituciones oficiales de Costa Rica: Banco Central de Costa Rica (BCCR), Ministerio de Hacienda, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Instituto Costarricense de Turismo (ICT), Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), la Caja Costarricense de Seguro Social (C.C.S.S.) y el Ministerio de Salud.

- Organismos internacionales: Organización Mundial de la Salud (OMS), Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional (FMI) y Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Publicaciones académicas y medios de comunicación nacionales e internacionales, empleados como insumos complementarios para el análisis contextual.

1.5. Periodo de análisis

El periodo comprendió los años 2019-2023. El año 2019 se utilizó como referencia previa a la pandemia, mientras que 2023 se incluyó por corresponder al año en que la OMS declaró oficialmente su finalización como emergencia sanitaria internacional.

1.6. Técnicas de análisis

Se aplicó un análisis comparativo de series temporales, contrastando el comportamiento de las variables antes, durante y después de la pandemia. Adicionalmente, se empleó la triangulación de fuentes con el fin de fortalecer la validez y confiabilidad de los resultados.

3. MARCO REFERENCIAL

Desde marzo de 2020, cuando se confirmó el primer caso positivo de COVID-19 en Costa Rica, el Gobierno implementó diversas medidas de restricción y distanciamiento físico orientadas a contener la propagación del virus y a mitigar sus repercusiones económicas y sociales. A continuación, se resumen las principales acciones adoptadas para limitar la expansión de la pandemia y atenuar sus efectos adversos sobre la población y la economía nacional:

- a) El 16 de marzo de 2020, el Gobierno de la República declaró alerta amarilla y Estado de Emergencia Nacional en todo el territorio (Decreto Ejecutivo N° 42227-MP-S).
- b) A partir del 24 de marzo de 2020, se cancelaron eventos masivos y se ordenó el cierre de locales comerciales con permiso sanitario, de centros educativos, playas, templos y cultos religiosos.
- c) En marzo de 2020 se ordenó el cierre de fronteras y aeropuertos y, en agosto de ese año, se reactivaron los vuelos comerciales internacionales.
- d) Se ordenó el cierre de establecimientos de actividades no esenciales y la prohibición de actividades que implicarán aglomeraciones.
- e) Se estableció la restricción vehicular sanitaria: restricción en la circulación según número de placa de los vehículos y por franjas horarias.
- f) Se estableció el teletrabajo para el sector público y privado, en la medida de lo posible.

- g) Se implementó el Plan Bono Proteger mediante Decreto No. 42305-MTSS-MDHIS, que consistió en un programa de ayudas económicas por un monto de 125.000 colones mensuales (hasta por 3 meses con posibilidad de prórroga de un periodo igual) a aquellas personas que sufrieron una reducción en su jornada laboral en más de un 50%, que fueron despedidas o se les suspendió el contrato laboral como consecuencia de la Emergencia Nacional provocada por la COVID-19. También se atendió con un bono de 62.500 colones mensuales a las personas trabajadoras que tuvieron una reducción de su jornada igual o inferior al 50%.
- h) El 19 de marzo de 2020 se aprobó la Ley N.º 9830 “Alivio Fiscal”, la cual estableció, por un período de tres meses, las siguientes medidas: moratoria en el pago del impuesto al valor agregado (IVA) y del impuesto selectivo de consumo; eliminación de los pagos parciales del impuesto sobre las utilidades; moratoria en el pago de aranceles; y exoneración del IVA en arrendamientos comerciales.
- i) En el sector público no se autorizaron incrementos salariales por costo de vida durante el año 2020, y se aprobó una ley que suspendió el pago de los aumentos anuales por concepto de “anualidades” para los años 2021 y 2022, con el propósito de contener el crecimiento del gasto del Gobierno Central.
- j) Se endurecieron las medidas sanitarias durante Semana Santa.
- k) Se autorizó la entrega del fondo de capitalización laboral (FCL) bajo condiciones especiales (Decreto N° 9839).
- l) Se aprobó la suspensión de la rebaja en el precio de gasolinas y se trasladó dicha rebaja al fondo del Bono Proteger con el fin de darle un mayor contenido económico y atender a un mayor número de personas.
- m) En agosto de 2020 fue aprobado un préstamo por US\$245 millones, por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para fortalecer el programa “Proteger”.
- n) Se implementó una política monetaria expansiva por parte del BCCR.
- o) Se flexibiliza la normativa prudencial, por parte de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), para facilitar las condiciones crediticias, prórrogas y readecuaciones de créditos.
- p) En junio, el BCCR redujo la Tasa de Política Monetaria en 50 puntos base, ubicándose en 0,75% anual, el nivel más bajo desde que se introdujo esta tasa de referencia en el 2011.
- q) El 2 de septiembre del 2020 el BCCR aprobó la creación de una facilidad especial y temporal de financiamiento a mediano plazo (ODP) para los intermediarios financieros re-

gulados por la SUGEF por hasta 700 mil millones de colones.

- r) La Junta Directiva del BCCR autorizó al Banco Central para que adquiriera, en el mercado secundario, títulos del Ministerio de Hacienda en colones, por un monto máximo de ₡250.000 millones.
- s) Se permitió, desde marzo y hasta diciembre de 2020, la flexibilización de los contratos laborales para que las empresas pudieran reducir sus costos de operación sin incurrir en altos niveles de despidos. Según datos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), entre marzo y septiembre de 2020 se recibieron 77.000 solicitudes de suspensión de contratos y 156.000 solicitudes de reducción de jornadas.
- t) La Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) aprobó, entre marzo y septiembre de 2020, la reducción de la base mínima contributiva aplicable a los seguros de salud y pensiones, con el fin de mitigar el impacto de la crisis económica en el país.

A partir del 16 de mayo de 2020 se inició un proceso gradual de apertura de la economía y, posteriormente, mediante el Decreto Ejecutivo N.º 43650 del 10 de agosto de 2022, se declaró la finalización del estado de emergencia en Costa Rica.

En la sección 4.1 se analiza el comportamiento de la demanda agregada a nivel nacional, en términos reales¹, la cual está compuesta por las siguientes variables:

$$DA = C + G + I + (X - M)$$

- C = Gasto de consumo final de los hogares e instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH)
- G = Gasto de consumo final del Gobierno General
- I = Inversión: Formación bruta de capital fijo + Variación de existencias
- X = Exportaciones de bienes y servicios
- M = Importaciones de bienes y servicios

En cuanto a los macroprecios, que tienen un impacto relevante en las decisiones económicas, se analizan las siguientes variables:

Inflación: se define como “el incremento continuo y generalizado del nivel de precios de los bienes y servicios de una economía, en un período determinado” (INEC, 2021, p. 20). En Costa Rica esta es medida a través del Índice de Precios al Consumidor (IPC), el cual es calculado men-

¹ “El valor real ajusta el valor nominal teniendo en cuenta la inflación y el costo de vida. Es decir, refleja el poder adquisitivo efectivo de una suma de dinero en un momento determinado” (CBA24n, 2025).

sualmente por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). El índice más reciente tiene como base diciembre de 2020, con una cobertura nacional urbana y con una canasta de consumo conformada por 289 artículos.

Tasas de interés: se utiliza para el análisis la Tasa de Política Monetaria (TPM), la cual es determinada por la Junta Directiva del BCCR y se define como:

La tasa de interés objetivo del BCCR, utilizada como referencia para conducir el costo de las operaciones a un día plazo en el Mercado Integrado de Liquidez dentro de un corredor formado por las tasas de interés de sus facilidades permanentes de depósito y crédito. (Banco Central de Costa Rica, 2011, p.2)

Tipo de cambio: se refiere a la cantidad de colones que se requieren para adquirir un dólar estadounidense.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB) real y de los componentes de la demanda agregada

En este apartado se examina la evolución del Producto Interno Bruto (PIB) real y de los principales componentes de la demanda agregada durante el periodo comprendido entre enero de 2019 -año prepandemia- y diciembre de 2023, cuando se declaró oficialmente la finalización de la emergencia sanitaria.

4.1.1. PIB real y el consumo de los hogares

Previo a la crisis provocada por la COVID-19, la economía costarricense mostraba un crecimiento moderado. En el cuarto trimestre de 2019, el PIB real aumentó un 4,08% en comparación con el mismo periodo de 2018. Sin embargo, en el primer trimestre de 2020 comenzó a evidenciarse una desaceleración asociada a la detección del primer caso de COVID-19 en el país -el 6 de marzo de ese año- y a la implementación de las primeras medidas de confinamiento.

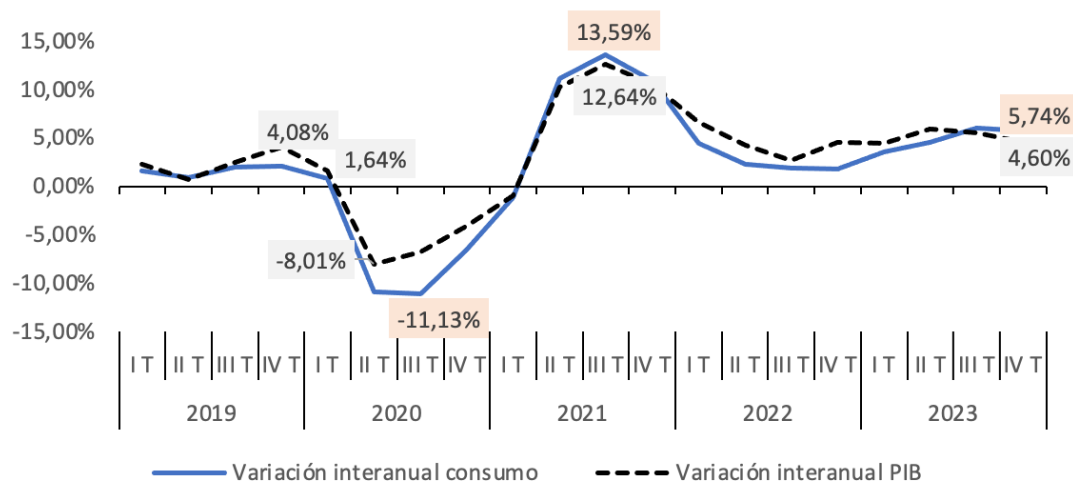
El impacto más severo se registró en el segundo trimestre de 2020, cuando el PIB real cayó un -8,01%, la mayor contracción observada en décadas. La economía permaneció en terreno negativo durante cuatro trimestres consecutivos, hasta que en el segundo trimestre de 2021 se evidenció nuevamente un crecimiento positivo. Cabe señalar que el fuerte repunte de 2021 respondió, en buena medida, a un efecto rebote estadístico, derivado de la comparación con los niveles excepcionalmente bajos del año anterior (Figura 1).

En términos anuales, el PIB real de Costa Rica se contrajo un -4,2% en 2020, para luego recuperarse con un crecimiento del 7,9% en 2021. En 2022 y 2023, la economía mantuvo una dinámica positiva con tasas de crecimiento de 4,5% y 5,1%, respectivamente, superando incluso

los niveles de expansión previos a la pandemia (2,6% en 2018 y 2,4% en 2019).

Figura 1.

Costa Rica: variación interanual del Producto Interno Bruto y del Gasto de consumo final de los hogares e ISFLSH, en términos reales. I trimestre de 2019 a IV trimestre de 2023.



*ISFLSH: Instituciones sin Fines de Lucro que sirven a los Hogares

Nota: elaboración propia con datos del BCCR.

En cuanto al gasto de consumo final de los hogares, en términos reales, este mostró un comportamiento muy similar al del PIB, como se aprecia en la Figura 1. La mayor contracción se registró en el segundo y tercer trimestre de 2020, con caídas de -10,9% y -11,13%, respectivamente. Posteriormente, la tendencia cambió hacia una recuperación paulatina, cerrando el cuarto trimestre de 2023 con una variación interanual de 5,74%.

En promedio anual, el consumo de los hogares se redujo un -6,9% en 2020, lo cual resulta consistente con el elevado nivel de desempleo y subempleo observado durante la crisis, así como con el aumento de la incertidumbre y el pesimismo de la población respecto al futuro económico.

Cabe destacar que el consumo de los hogares constituye el componente de mayor peso dentro de la demanda agregada, con una participación promedio del 63,8% en el periodo 2019-2023. Esta alta importancia relativa explica, en gran medida, la estrecha correlación entre la evolución del PIB y el consumo de los hogares durante la pandemia y en los años posteriores.

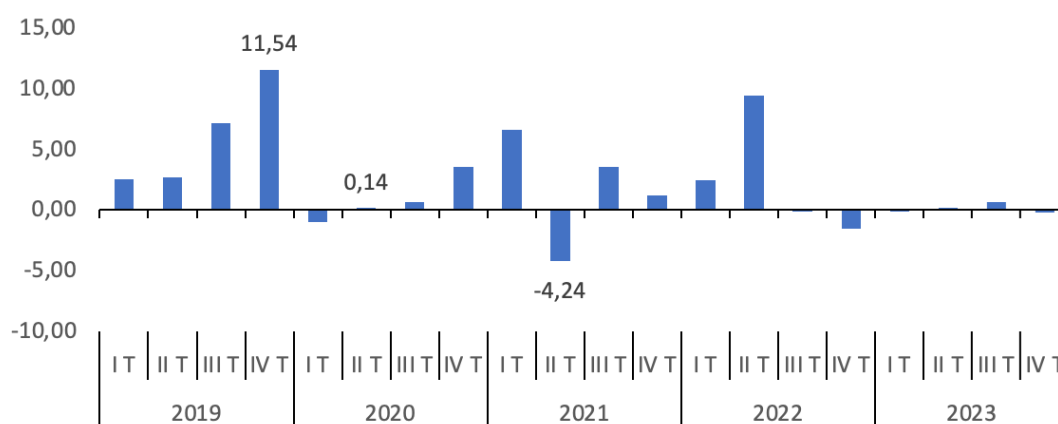
4.1.2. Consumo final del gobierno general

El gasto de consumo final del Gobierno representó, en promedio, el 16,3% de la demanda agregada nacional durante el periodo 2019-2023. Como se observa en la Figura 2, su comportamiento en términos reales fue inestable, con variaciones significativas tanto al alza como a la baja, aunque mostrando una tendencia general descendente.

Resulta particularmente relevante que, en promedio anual, el gasto real del gobierno creciera un 5,8% en 2019, pero durante los años más críticos de la pandemia su expansión fuera mínima: apenas 0,8% en 2020 y 1,6% en 2021. En otras palabras, esta variable no fue utilizada de manera efectiva como instrumento contracíclico para mitigar los efectos de la crisis sanitaria y económica. Por el contrario, su comportamiento limitó la capacidad del sector público para sostener la demanda agregada en un contexto de fuerte contracción del consumo privado y de la inversión.

Figura 2.

Costa Rica: variación interanual del gasto de consumo final del Gobierno General, en términos reales. I trimestre de 2019 al IV trimestre de 2023.



Nota: elaboración propia con datos del BCCR.

4.1.3. Inversión

La inversión en Costa Rica mostraba señales de debilidad incluso antes de la crisis provocada por la COVID-19, principalmente debido a la insostenibilidad de las finanzas públicas, el aumento en las tasas de interés y la incertidumbre que esta situación generaba en los agentes económicos. En 2019, el déficit financiero se ubicó en -7% del PIB, 1,2 puntos porcentuales por encima del nivel registrado en 2018, mientras que la relación deuda/PIB alcanzó el 58,5%, la cifra más alta desde inicios de la década de 1980.

En este contexto, la inversión real se contrajo un -8,2% en 2019. De acuerdo con la Memoria Anual de 2019 publicada por el Banco Central de Costa Rica (2020a):

La caída de la inversión se estima fue propiciada por la incertidumbre sobre la situación fiscal que prevaleció en el país durante la primera parte del año, los problemas de ejecución de los presupuestos destinados a infraestructura pública y el efecto de la conclusión de obras comerciales en el 2018 (sin que fueran reemplazadas por obras de tamaño similar en el 2019).

La formación bruta de capital fijo se contrajo, principalmente por el menor gasto de in-

versión en obras privadas no residenciales para fines comerciales y el estancamiento de la edificación habitacional. De igual modo, la inversión pública disminuyó debido, en su mayoría, al recorte en los planes de construcción en proyectos de acueductos y alcantarillados y la posposición de proyectos en infraestructura hospitalaria. Asimismo, influyó la reducción en la inversión en equipo industrial y de transporte. (pp.21-22)

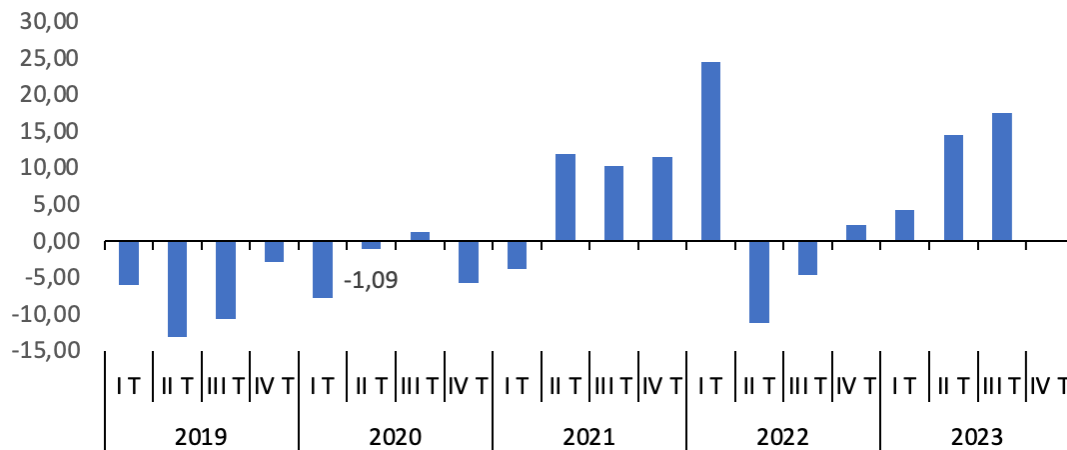
En el 2020, la inversión real cayó un -3.4%, y según el Banco Central:

... el comportamiento de la inversión reflejó el descenso en los proyectos públicos y privados, debido, en el primer caso, al recorte en los planes de construcción en proyectos de electricidad, agua potable y saneamiento, y la posposición de proyectos en infraestructura hospitalaria y educativa y, en el segundo, a la situación financiera de las empresas y la persistente incertidumbre sobre la duración y magnitud de la pandemia. (Banco Central de Costa Rica, 2021, p.7)

La Figura 3 muestra la evolución trimestral de la inversión real, donde se observa que, tras la fuerte contracción de 2020, esta mantuvo un comportamiento inestable. A nivel anual, la inversión se recuperó un 7,8% en 2021, creció apenas 1,4% en 2022 y repuntó con fuerza en 2023 (8,5%).

Figura 3.

Costa Rica: variación interanual de la formación bruta de capital fijo, en términos reales. I trimestre de 2019 al IV trimestre de 2023.



Nota: elaboración propia con datos del BCCR.

La inversión constituye el cuarto componente de la demanda agregada en importancia relativa, con una participación promedio del 16,5% entre 2019 y 2023. Esta participación, aunque menor que la del consumo de los hogares o las exportaciones, resulta estratégica, dado su papel en la expansión de la capacidad productiva y en la sostenibilidad del crecimiento económico en el mediano y largo plazo.

4.1.4. Exportaciones e importaciones

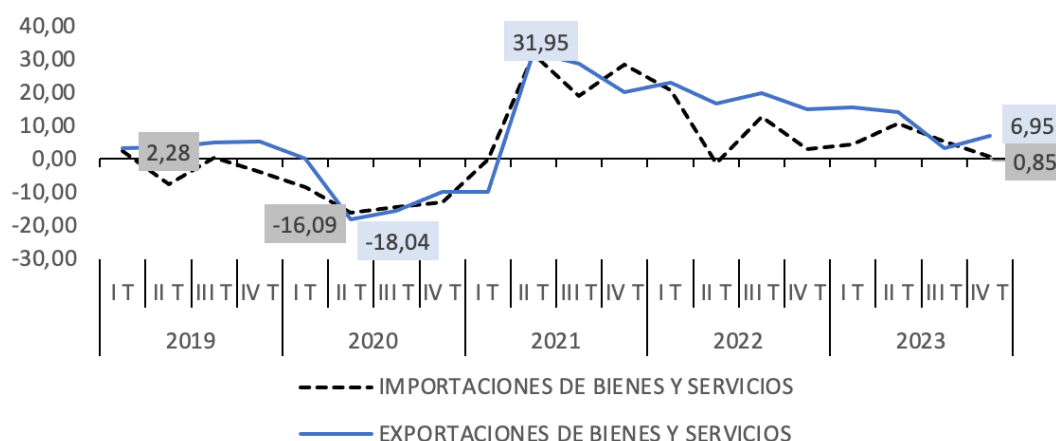
En la Figura 4 se muestra la evolución trimestral de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios, en términos reales, durante el periodo 2019-2023. Al igual que la inversión, estas dos variables evidencian signos de vulnerabilidad antes de la crisis sanitaria. En 2019, las exportaciones reales crecieron un 4,3%, lo que refleja un dinamismo moderado en el sector externo. Sin embargo, en 2020 sufrieron una contracción del -10,6%, resultado principalmente de la disrupción en las cadenas globales de valor, la reducción de la demanda internacional y las restricciones al comercio.

Por su parte, las importaciones reales registraron una caída del -2,3% en 2019, lo cual ya anticipa cierta desaceleración en la demanda interna. La contracción se acentuó en 2020 con una reducción del -12,9%, atribuible tanto a la disminución del consumo y la inversión interna como a las restricciones logísticas y sanitarias impuestas durante la pandemia. Este comportamiento conjunto evidencia que la economía costarricense no solo enfrentó un choque de oferta, derivado de las dificultades en la producción y el comercio mundial, sino también un choque de demanda, producto de la contracción en el consumo y la inversión nacionales.

Durante la pandemia, las exportaciones e importaciones de servicios fueron las más afectadas, debido principalmente a la reducción drástica de los gastos asociados a viajes y transporte. Este resultado es coherente con las medidas de confinamiento aplicadas por la mayoría de los países y con el cierre prolongado de fronteras. Según datos del Instituto Costarricense de Turismo (ICT), en 2021 Costa Rica recibió 3.139.008 turistas, mientras que en 2020 únicamente ingresaron 1.011.912 personas, lo que representó una caída del -67,85% (-2.127.090 personas) (ICT, 2021). En sentido inverso, la salida de costarricenses al exterior también se redujo de manera significativa: pasó de 1.152.758 viajes en 2019 a 324.381 en 2020, equivalente a un -71,9% (ICT, 2021).

Figura 4.

Costa Rica: variación interanual de las exportaciones e importaciones, en términos reales. I trimestre de 2019 al IV trimestre de 2023.



Nota: elaboración propia con datos del BCCR.

En relación con la demanda agregada, las exportaciones constituyen la segunda variable de mayor importancia relativa, con un peso promedio de 36,7% en el periodo 2019-2023. Las importaciones, por su parte, ocupan el tercer lugar, con un promedio de 33,5% en ese mismo periodo. Esta relevancia confirma que el sector externo es un componente clave para explicar tanto la magnitud de la contracción económica observada durante la pandemia como el ritmo posterior de la recuperación.

En síntesis, el comportamiento del sector externo durante la pandemia reflejó la doble naturaleza del choque económico: una caída abrupta en las exportaciones, especialmente de servicios vinculados al turismo y transporte, y una contracción aún más profunda en las importaciones, asociada al debilitamiento de la demanda interna. La magnitud de estas variaciones no solo condiciona la dinámica de la producción nacional, sino que también incidió de manera directa en el comportamiento de los macroprecios, particularmente en la inflación, las tasas de interés y el tipo de cambio, cuya evolución será analizada en la siguiente sección.

4.2. Comportamiento de principales macroprecios

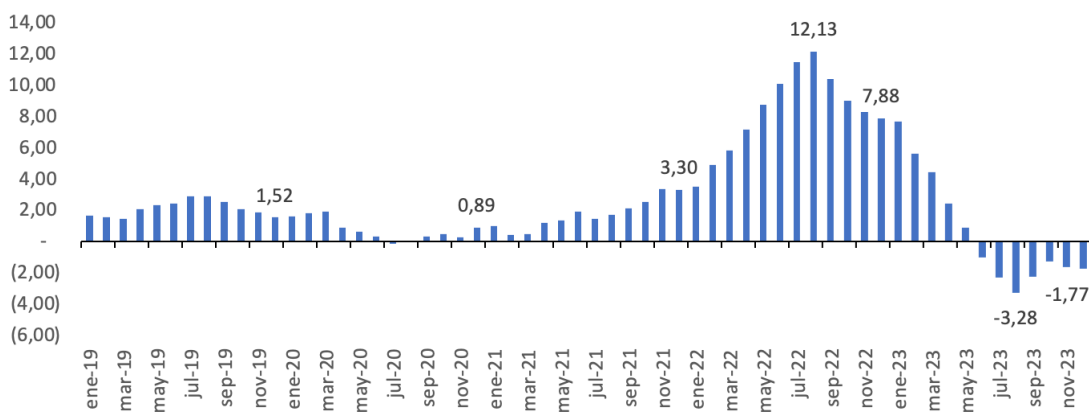
En este apartado se examina la evolución de los precios promedio de la economía, las tasas de interés y el tipo de cambio, tanto durante la pandemia como en la etapa posterior a ella.

4.2.1. Inflación

La Figura 5 muestra la variación interanual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) entre enero de 2019 y diciembre de 2023. Durante la etapa más crítica de la pandemia, en el segundo semestre de 2020, la inflación se mantuvo cercana al 0%, cerrando el año en 0,89%. Este bajo nivel inflacionario respondió principalmente a la contracción en la demanda agregada y a la disminución de los precios internacionales de bienes importados, en particular los combustibles.

Figura 5.

Costa Rica: variación interanual del Índice de precios al consumidor (IPC). Enero 2019 - diciembre 2023.



Nota: elaboración propia con datos del INEC.

En 2021, la inflación alcanzó un 3,3%, impulsada por el aumento en el precio internacional de los combustibles y por la depreciación del colón frente al dólar. Según datos del Banco Central de Costa Rica (2022), el precio promedio del barril de producto terminado se incrementó un 60,2% respecto a 2020, mientras que el tipo de cambio se elevó un 6,1%, ambos factores con un efecto directo en el nivel general de precios.

Durante 2022, la inflación se aceleró significativamente hasta el 7,88%, como resultado del incremento en los precios internacionales de materias primas, de la mayor dinámica de la demanda interna y de la depreciación del colón en el primer semestre de ese año (Banco Central de Costa Rica, 2023). Estos elementos se enmarcan en un contexto global de presiones inflacionarias generalizadas, asociadas tanto a la recuperación pospandemia como a los efectos de la crisis energética y de las disrupciones logísticas internacionales.

En 2023, por el contrario, la inflación registró una variación negativa del -1,77%, reflejando una marcada desaceleración. De acuerdo con la Memoria Anual 2023 del Banco Central de Costa Rica (2024), esta evolución estuvo determinada principalmente por la reversión de los choques de oferta externos que habían impulsado la inflación en 2022, manifestándose en reducciones de los precios internacionales de hidrocarburos, granos básicos y servicios de transporte marítimo.

A nivel internacional, la inflación mostró una tendencia similar, aunque menos extrema. Según datos del Banco Mundial, las tasas anuales fueron de 2,2% en 2019, 1,9% en 2020, 3,5% en 2021, 7,9% en 2022 y 5,9% en 2023, lo que confirma que la trayectoria de la inflación en Costa Rica se enmarca en el fenómeno global, aunque con particularidades más marcadas en la etapa de deflación

4.2.2. Tasas de interés

Durante la pandemia, los bancos centrales a nivel internacional aplicaron políticas monetarias expansivas y contracíclicas, reduciendo sus tasas de política monetaria con el objetivo de garantizar la estabilidad financiera e incentivar la recuperación económica. Costa Rica no fue la excepción.

El Banco Central de Costa Rica (BCCR, 2020b) destacó que,

La crisis del COVID-19 es más severa que la crisis financiera del 2008 porque tiene una naturaleza diferente: proviene de un choque económico del sector real y no del sector financiero, por lo cual requiere acciones de política para proteger directamente a la población, el empleo y las empresas y no solo a las entidades financieras (p. 24).

En concordancia con este diagnóstico, a partir de marzo de 2020 el BCCR inició una reducción sostenida de la TPM, que alcanzó su mínimo histórico de 0,75% en junio de ese mismo año (Figura 6). Esta medida propició una disminución significativa de las tasas de interés activas y pasivas en el mercado nacional, lo que facilitó el acceso al crédito y redujo la carga financiera de los deudores con préstamos sujetos a tasa variable.

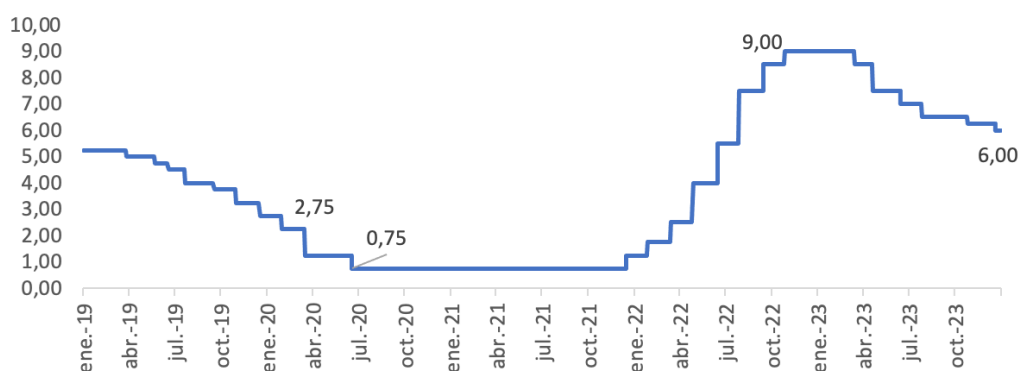
Adicionalmente, el BCCR, en coordinación con CONASSIF y SUGEF, implementó medidas prudenciales orientadas a facilitar prórrogas y readecuaciones crediticias. En la misma línea, el Gobierno de la República emitió la Directriz 075-H (Diario Oficial La Gaceta, 2020, pp. 9-11), instando a los bancos comerciales del Estado a readecuar los créditos de los deudores afectados por la crisis sanitaria.

Según el comunicado de prensa CP-BCCR-025-2020 (30 de julio de 2020), entre marzo y junio los intermediarios financieros realizaron aproximadamente 1,6 millones de operaciones de prórrogas y readecuaciones de créditos, por un monto cercano a €8,8 billones, equivalente al 41% de la cartera total de crédito (BCCR, 2020c). Estas medidas, junto con la flexibilización normativa de SUGEF y CONASSIF, mitigaron el deterioro esperado en los indicadores de morosidad, derivados de la caída en los ingresos de hogares y empresas.

La TPM se mantuvo en 0,75% durante un año y medio, hasta diciembre de 2021, cuando la Junta Directiva del BCCR inició un ciclo de incrementos para contener las crecientes presiones inflacionarias. El ajuste se intensificó durante 2022, alcanzando un máximo de 9% en octubre de ese año (Figura 6).

Figura 6.

Costa Rica: Tasa de Política Monetaria. Porcentajes. 01 de enero 2019 al 31 de diciembre 2023.



Nota: elaboración propia con datos del BCCR.

1.6.1. Tipo de cambio

En 2020, el tipo de cambio de venta mostró una tendencia al alza, reflejando la depreciación del colón frente al dólar estadounidense. Esta evolución respondió, principalmente, a la disminución del ingreso de divisas por exportaciones -particularmente por la drástica caída del turismo- y al aumento de la dolarización del ahorro, motivada por la incertidumbre en torno a la situación fiscal del país. El tipo de cambio pasó de €576 por dólar en enero a €606,12 en diciembre.

En 2021, la presión cambiaria se mantuvo: el colón se depreció un 4,5%, al pasar de €617,3 por dólar el 1 de enero a €645,25 el 31 de diciembre. Este incremento estuvo asociado, en gran

medida, a la mayor demanda de divisas por parte de las operadoras de pensiones, que buscaban diversificar sus portafolios en mercados internacionales (BCCR, 2022), así como al aumento en los flujos comerciales derivados de las importaciones de bienes y servicios.

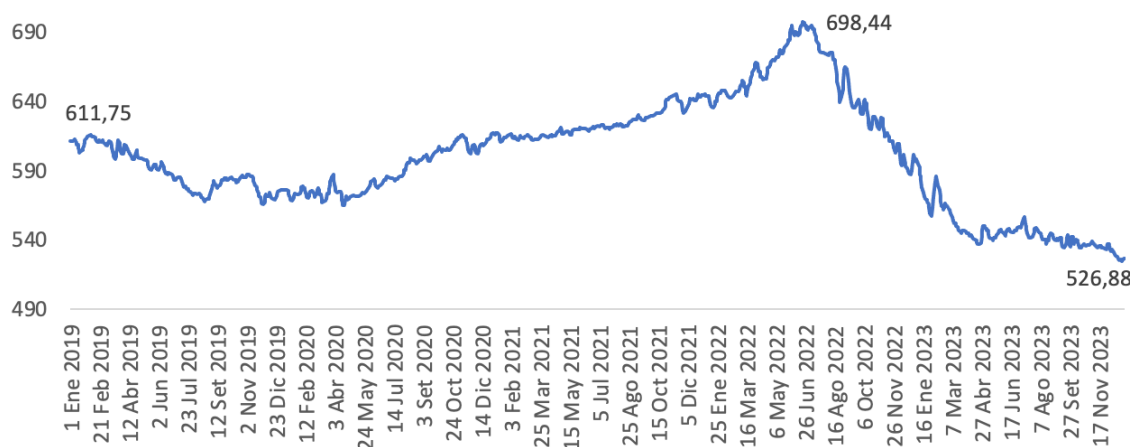
La primera mitad de 2022 estuvo marcada por una fuerte presión al alza: el tipo de cambio alcanzó un máximo de ₡698,44 el 23 de junio, lo que representó un incremento del 8,2% (+₡53,19) en menos de seis meses. Esta dinámica se explicó por el aumento en la demanda de divisas para financiar el encarecimiento de materias primas y transporte internacional, sumado a la persistente demanda de dólares por parte de las operadoras de pensiones. La coyuntura internacional también intensificó las presiones: la recuperación global tras la pandemia elevó los precios de las materias primas y, desde inicios de 2022, el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania exacerbó los choques en energía y alimentos (BCCR, 2023).

No obstante, en la segunda mitad de 2022 la tendencia se revirtió por un mayor ingreso de divisas, cerrando el año con una apreciación del colón del 6,7%, al pasar de ₡645,25 en enero a ₡601,9 en diciembre.

En 2023, el tipo de cambio se mantuvo relativamente estable, aunque con tendencia descendente, y cerró en ₡526,8 por dólar, un nivel incluso inferior al registrado antes de la pandemia (Figura 7). Este resultado refleja una recuperación en la oferta de divisas vinculada a mayores flujos de exportación, inversión extranjera y turismo, así como una menor presión de demanda en el mercado cambiario.

Figura 7.

Costa Rica: tipo de cambio de venta del dólar estadounidense. Colones por dólar. 01 de enero de 2019 al 31 diciembre de 2023



Nota: elaboración propia con datos del BCCR.

En conjunto, la evolución de los macroprecios en el periodo 2019-2023 refleja la magnitud de los choques externos e internos derivados de la pandemia. La inflación mostró un comportamiento altamente volátil, pasando de mínimos históricos en 2020 a un fuerte repunte en 2022,

para luego desacelerarse en 2023. Las tasas de interés siguieron esta misma lógica: primero, con una reducción drástica para estimular la economía, y posteriormente con un aumento acelerado para contener las presiones inflacionarias. El tipo de cambio, por su parte, respondió a la escasez inicial de divisas y la incertidumbre macroeconómica, alcanzando niveles máximos en 2022, antes de estabilizarse y apreciarse en 2023. Estos resultados evidencian cómo la economía costarricense, al igual que la mundial, transitó de un contexto de fuerte contracción y políticas expansivas a otro de recuperación con tensiones inflacionarias y ajustes monetarios, dejando en claro la estrecha interdependencia entre los choques globales y la dinámica interna.

5. CONCLUSIONES

Costa Rica, como economía pequeña y altamente abierta, con una fuerte dependencia del turismo, el comercio internacional y la inversión extranjera directa, experimentó un impacto significativo a raíz de la pandemia provocada por la COVID-19. En 2020, el PIB real registró una contracción del 4,3%, reflejando la magnitud del choque económico. Todos los componentes de la demanda agregada se vieron afectados: el consumo privado, la inversión, las exportaciones y las importaciones sufrieron caídas importantes, mientras que el gasto público -que en principio debía desempeñar un papel contracíclico- mostró un crecimiento muy limitado (0,8% en 2020 y 1,6% en 2021).

En el ámbito de los precios, la inflación se mantuvo cercana al 0% durante gran parte de 2020, repuntó en 2021 y alcanzó un nivel máximo en 2022, impulsada por el incremento en los precios internacionales de materias primas, los mayores costos de transporte, la aceleración de la demanda interna y la depreciación del colón frente al dólar. Sin embargo, en 2023 se observó una clara tendencia a la baja, en línea con la reversión de los choques externos y una política monetaria más restrictiva.

Más allá de los efectos inmediatos de la pandemia, es relevante destacar que los problemas estructurales de la economía costarricense -como el elevado déficit fiscal, el creciente nivel de endeudamiento público y la alta dependencia de sectores vulnerables como el turismo- amplificaron el impacto de la crisis sanitaria y condicionaron la capacidad de respuesta de las autoridades económicas.

En síntesis, la pandemia de COVID-19 no solo representó un choque coyuntural para la economía costarricense, sino que también puso en evidencia sus debilidades estructurales y la necesidad de avanzar hacia un modelo de crecimiento más diversificado, resiliente y fiscalmente sostenible.

6. REFERENCIAS

- Banco Central de Costa Rica [BCCR] (2011, 8 de junio). *Acta de la sesión 5500-2011*. https://www.bccr.fi.cr/marco-legal/DocAcuerdosJuntaDirectiva/BCCR_5500-2011_art4.pdf
- Banco Central de Costa Rica [BCCR] (2020a). *Memoria anual 2019*. https://www.bccr.fi.cr/publicaciones/DocMemoriaAnual/Memoria_Anual_2019.pdf
- Banco Central de Costa Rica [BCCR] (2020b). *Informe de Política Monetaria (IPM), octubre 2020*. https://www.bccr.fi.cr/publicaciones/DocPoliticaMonetaria-Inflacin/IPM_octubre_2020.pdf
- Banco Central de Costa Rica [BCCR] (2020c). *Banco Central proyecta contracción del PIB real de 5,0% para 2020 y un crecimiento de 2,3% para 2021*. https://www.bccr.fi.cr/comunicacion-y-prensa/Docs_Comunicados_Prensa/CP-BC-CR-025-2020-Revision_Programa_Macroeconomico_2020-2021.pdf
- Banco Central de Costa Rica [BCCR] (2021). *Memoria anual 2020*. https://www.bccr.fi.cr/publicaciones/DocMemoriaAnual/Memoria_Anual_2020.pdf
- Banco Central de Costa Rica [BCCR] (2022). *Memoria anual 2021*. https://www.bccr.fi.cr/publicaciones/DocMemoriaAnual/Memoria_Anual_2021.pdf
- Banco Central de Costa Rica [BCCR] (2023). *Memoria anual 2022*. https://www.bccr.fi.cr/publicaciones/DocMemoriaAnual/Memoria_Anual_2022.pdf
- Banco Central de Costa Rica [BCCR] (2024). *Memoria anual 2023*. https://www.bccr.fi.cr/publicaciones/DocMemoriaAnual/Memoria_Anual_2023.pdf
- Costa Rica. (2020, 19 de marzo). *Decreto N.º 9830: Alivio Fiscal*. Diario Oficial La Gaceta. https://www.asamblea.go.cr/sd/referencia_cedil/Inv_03_22Datos-Covid/L9830.pdf?utm_source=chat-gpt.com
- Costa Rica. (2020, 23 de marzo). *Ley N.º 9839: Autorización de entrega del Fondo de Capitalización Laboral (FCL) bajo condiciones especiales*. Diario Oficial La Gaceta. <https://www.binasss.sa.cr/opac-ms/media/digitales/Ley%209839%20Entrega%20fondo%20capitalizaci%C3%B3n%20laboral.pdf>
- Diario Oficial La Gaceta (2020, 21 de marzo). *Directriz N.º 075-H. Dirigida a los bancos comerciales del estado*. https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2020/03/21/ALCA54_21_03_2020.pdf
- Instituto Costarricense de Turismo [ICT] (2021). *Anuario Estadístico de Turismo 2020*. <https://www.ict.go.cr/es/documentos-institucionales/estad%C3%ADsticas/informes-estad%C3%ADsticos/anuarios/2005-2015/1900-2020-1/file.html>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC] (2023, Diciembre). *Índice de Precios al Consumidor base diciembre 2020*. <https://admin.inec.cr/sites/default/files/2024-02/meEconomipcbasediciembre2020.pdf>
- Organización Internacional del trabajo [OIT]

(2021). *Observatorio de la OIT: la COVID-19 y el mundo del trabajo. Séptima edición. Estimaciones actualizadas y análisis*. https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/documents/briefingnote/wcms_767045.pdf

Organización Mundial de la Salud [OMS] (2023, 5 de mayo). *Declaración acerca de la decimoquinta reunión del Comité de Emergencias del Reglamento Sanitario Internacional (2005) sobre la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19)*. [https://www.who.int/es/news/item/05-05-2023-statement-on-the-fifteenth-meeting-of-the-international-health-regulations-\(2005\)-emergency-committee-regarding-the-coronavirus-disease-\(covid-19\)-pandemic](https://www.who.int/es/news/item/05-05-2023-statement-on-the-fifteenth-meeting-of-the-international-health-regulations-(2005)-emergency-committee-regarding-the-coronavirus-disease-(covid-19)-pandemic)

World Bank. (2024). *Poverty, Prosperity, and Planet Report 2024: Pathways Out of the Polycrisis*. <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/8a15c9610fbd-102de8f0a293199edcd9-0360012024/original/Poverty-Prosperity-and-Planet-2024-jp-120424.pdf>

World Health Organization [WHO] (2025). *WHO COVID-19 dashboard*. <https://data.who.int/dashboards/covid19/cases?n=c>

Yonzan, N., Gerszon, D. & Lakner, C. (2022, 14 de octubre). *En la década de 2020, empeora la tendencia de la pobreza mundial*. Blog de Datos, Banco Mundial. <https://blogs.worldbank.org/es/open-data/en-la-decada-de-2020-empeora-la-tendencia-de-la-pobreza-mundial>